

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se anuncia a concurso público la formación del Fichero de Entidades de Población de 34 provincias.

La Dirección General de Servicios convoca concurso público para la formación del Fichero de Entidades de Población de 34 provincias.

Propuesta de contrata: 3.291.450 (tres millones doscientas noventa y una mil cuatrocientas cincuenta) pesetas para la formación del Fichero de Entidades de Población de 34 provincias, para el total de los cuatro lotes de que consta el concurso.

Exhibición de documentos: El expediente con las bases del concurso, estará a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, calle General Ibáñez de Ibero, 3, Madrid-3, todos los días laborables, de ocho a quince horas.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto del lote o lotes a que se concurre (63.829 pesetas para el total de lotes).

Presentación de proposiciones: En mano, en el Registro General de la Presidencia del Gobierno, complejo de la Moncloa, edificio T, parte posterior, bajos, contra recibo de presentación, en un plazo máximo de veinte días hábiles, de nueve a trece horas, a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente licitación, en dos sobres, con indicación en los mismos del concurso de que se trate.

Documentación exigida: La que figura en el pliego de bases que consta en el expediente expuesto, que se incluirá en el sobre número uno, con indicación de «Documentación». El sobre número dos contendrá la «Proposición económica», con esta indicación en su exterior y deberá presentarse lacrado.

Apertura de proposiciones: Será en acto público, el primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones y, de coincidir éste en sábado, se efectuará al siguiente día hábil, a las once horas, en la sala de Juntas de la Presidencia del Gobierno, complejo de la Moncloa, edificio T, primera planta.

Madrid, 24 de junio de 1983.—El Director general, José Antonio Abad Candela.—5.114-A.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 540/00010/1983, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 3.024.

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección por Real Decreto número 581/1978, de 2 de marzo, se ha resuelto, con fecha 6 de junio del corriente año, adjudicar definitivamente a la Agrupación de Empresarios «Germán Gil, S. A.», y «Senda, Empresa Construc-

tora, S. A.», la realización de las obras comprendidas en el expediente número 3.024, relativo al proyecto titulado base aérea de Morón de la Frontera/Sevilla. Almacén de abastecimiento, por un importe total de sesenta y un millones seiscientos una mil setecientos cincuenta y ocho (61.601.758) pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso-subasta.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de junio de 1983.—El General Director, Miguel Adolfo Naveda Gómez.—8.439-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 1H 1/83-118, seguido para la adquisición de ropa de cama y mesa para hospitales militares y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 243, de fecha 11 de octubre de 1982.

Celebrado el concurso ante esta Junta constituida en Mesa de Contratación, el día 10 de noviembre de 1982, por la autoridad competente se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firmas comerciales: «Industrias Hidráulicas Pardo, S. A.».

Importe: 5.293.200 pesetas.

Madrid, 1 de junio de 1983.—El Coronel Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—8.087-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 1. S. V. 7/83-3, seguido para la adquisición de artículos de vestuario y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 297 de fecha 11 de diciembre de 1982.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 14 de enero de 1983, por la autoridad competente se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

A la firma «André Besson», 22.344.380 pesetas.

A «Fábrica Española de Confecciones, Sociedad Anónima», 7.500.000 pesetas.

A «Ramón Serra Fábregas», 5.035.213 pesetas.

Madrid, 9 de junio de 1983.—El Coronel Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—8.292-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente M. T. 176/82-I-30, seguido para la adquisición de un banco de pruebas para control de características de oleohidráulicas y repuestos, y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 89 de fecha 14 de abril de 1983.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 11 de mayo de 1983, por la autoridad competente, se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Hidratec, S. A.». Importe: 38.301.270 pesetas.

Madrid, 10 de junio de 1983.—El Coronel Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—8.294-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente INV-74/82-132, seguido para la adquisición de cargadores de baterías de Ni-Cd para Racal BCC-349 y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 265, de 4 de noviembre de 1982.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 17 de noviembre de 1982, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Equipos Electrónicos, Sociedad Anónima». Importe: 99.000.000 pesetas.

Madrid, 10 de junio de 1983.—El Coronel Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—8.293-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 1.A. c.9/83-34, seguido para la adquisición de 8 tractocamiones y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 95 de fecha 21 de abril de 1983.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación, el día 24 de mayo de 1983, por la autoridad competente, se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Automóviles Talbot, Sociedad Anónima». Importe: 45.200.000 pesetas.

Madrid, 13 de junio de 1983.—El Coronel Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—8.352-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación recaída en el expediente IS.V.2/82-8, seguido para la adquisición de artículos de vestuario con destino a la tropa.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado se hace pública la adjudicación recaída en el expediente IS.V.2/82-8, seguido para la adquisición de artículos de vestuario con destino a la tropa y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 40, de fecha 16 de febrero de 1982.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 18 de marzo de 1982 por la Autoridad competente se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firmas comerciales	Importe — Pesetas
•Lorca Industrial, S. A.	38.999.860
•Estampaciones Sanz, S. A.	14.399.168
•Industrias Tello, S. L.	23.749.869
•Industrial Cubertera de Galicia	11.249.919
•Boinas Elósegui, S. A.	21.250.000
Industrias y Confecciones, Sociedad Anónima	324.995.800
•Lorca Industrial, S. A.	194.999.304
•Rok, S. A.	194.998.232
•Confecciones Valencia y Puchalt	340.600.000

Madrid, 14 de junio de 1983.—El Coronel Presidente, Florentino Pradillo Lozano. 8.480-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia concurso para la confección de uniformes azules para tropa de Infantería de Marina.

Esta Junta de Compras, sita en avenida de Pío XII, 83, Madrid-16 (Dirección de Aprovisionamiento y Transportes), anuncia la celebración del concurso público para la confección de uniformes azules para tropa de Infantería de Marina.

Los pliegos de bases y demás información se encuentran en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de nueve a trece horas.

El modelo de proposición, la garantía provisional (2 por 100 del precio tipo fijado por Marina), la clasificación que hayan de acreditar los empresarios para tomar parte en el concurso, y cuantos documentos deben presentar los licitadores, se especifican en el pliego de bases y podrán ser presentados en el Servicio de Vestuarios de la DAT, antes de las trece horas del día 6 de septiembre de 1983.

El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

El acto del concurso tendrá lugar ante la Mesa de Contratación, en la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, salón de actos de la JAL, en avenida de Pío XII, 83, Madrid-16, a las once horas del día 8 de septiembre de 1983.

Detalle del objeto del concurso

Expediente 71.655/83.—Confección de uniformes azules para tropa de Infantería

de Marina, al precio tipo de 18.750.000 pesetas.

Los licitadores deberán entregar con las proposiciones tres muestras.

Madrid, 30 de junio de 1983.—El Presidente, Pablo Otero.—10.543-C.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Sexta Región Militar por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de cebada (expediente número 7-S/83).

Hasta las once horas del día 18 de julio próximo, se admitirán ofertas en la Secretaría de esta Junta (calle Vitoria, número 63), para la adquisición por concurso, de cebada, con destino a varios establecimientos de Intendencia de la Región para el año 1983, celebrándose el concurso a las doce horas del día 19 del mismo mes, con arreglo al siguiente detalle:

Depósito de Intendencia de Bilbao, hasta un importe de 88.970 pesetas.

Depósito de Intendencia de Pamplona, hasta un importe de 10.906.190 pesetas.

Depósito de Intendencia de San Sebastián, hasta un importe de 6.321.870 pesetas.

Depósito de Intendencia de Santander, hasta un importe de 1.584.600 pesetas.

Plaza de Ibio (Santander), hasta un importe de 1.677.890 pesetas.

Fianza provisional: El 2 por 100 de la oferta, en aval bancario, a disposición del General-Presidente de la Junta Regional de Contratación de la Sexta Región Militar.

Ofertas: En cuadruplicado ejemplar reintegrado el original, han de ser hechas por la totalidad de las necesidades de las Plazas de la Región, señaladas anteriormente, o al menos, por el total de una o varias Plazas separadamente, con arreglo a las cantidades señaladas con anterioridad. Pueden enviarse por correo.

Documentación: Sobre número 1, documentación general y fianza provisional, y sobre número 2, proposición económica.

El importe de este anuncio, a cargo de los adjudicatarios.

Burgos, 16 de junio de 1983.—El General-Presidente.—4.969-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Sexta Región Militar por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de avena (expediente número 5-S/83).

Hasta las once horas del día 18 de julio próximo se admitirán ofertas en esta Junta (calle Vitoria, número 63), para la adquisición por concurso, de avena, con destino a varios establecimientos de Intendencia de la Región, para el segundo semestre de 1983, celebrándose el concurso a las once horas del día 19 del mismo mes, con arreglo al siguiente detalle:

Almacén Regional de Intendencia de Burgos, hasta un importe de 2.398.500 pesetas.

Depósito de Intendencia de Santander, hasta un importe de 1.783.600 pesetas.

Plaza de Ibio (Santander), hasta un importe de 1.420.900 pesetas.

Fianza provisional: El 2 por 100 de la oferta, en aval bancario, a disposición del General-Presidente de la Junta Regional de Contratación de la Sexta Región Militar.

Ofertas: En cuadruplicado ejemplar, reintegrado el original, han de ser hechas por la totalidad de las necesidades de las Plazas de la Región, señaladas anteriormente, o al menos, por el total de una o varias Plazas separadamente, con arreglo a las cantidades señaladas con anterioridad. Pueden enviarse por correo.

Documentación: Sobre número 1, documentación general y fianza provisional; sobre número 2, proposición económica.

El importe de este anuncio, a cargo de los adjudicatarios.

Burgos, 16 de junio de 1983.—El General-Presidente.—4.971-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Sexta Región Militar por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de harina de trigo panificable (expediente número 4-S/83).

Hasta las once horas del día 20 de julio se admitirán ofertas en esta Junta (calle Vitoria, número 63), para la adquisición por concurso con admisión previa de oferentes, de harina de trigo panificable, con destino a varios establecimientos de Intendencia de la Región para atenciones del segundo semestre de 1983, celebrándose el concurso a las once horas del día 27 del mismo mes, con arreglo al siguiente detalle:

Almacén Regional de Intendencia de Burgos, hasta un importe de 6.660.660 pesetas.

Depósito de Intendencia de Bilbao, hasta un importe de 788.020 pesetas.

Depósito de Intendencia de San Sebastián, hasta un importe de 1.233.800 pesetas.

Depósito de Intendencia de Santander, hasta un importe de 2.001.670 pesetas.

Almacén Local de Intendencia de Vitoria, hasta un importe de 7.463.870 pesetas.

Fianza provisional: El 2 por 100 de la oferta, en aval bancario, a disposición del excelentísimo señor General-Presidente de la Junta Regional de Contratación de la Sexta Región Militar.

Ofertas: Las ofertas han de ser hechas por la totalidad de las necesidades de todas las Plazas de la Región o al menos, por el total de una o varias Plazas separadamente, con arreglo a las provisiones y cantidades señaladas en el pliego de bases. En quintuplicado ejemplar y reintegrado el original. Pueden enviarse por correo.

Documentación: Sobre número 1, referencias; sobre número 2, documentación general y resguardo de la fianza, y sobre número 3, proposición económica.

El importe de este anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Burgos, 17 de junio de 1983.—El General-Presidente.—4.970-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil (Jefatura de Material y Mantenimiento) por la que se hace pública la adjudicación del concurso para contratar la adquisición de 100 paneles solares. Expediente 16/TRA/83.

Con fecha 17 de junio de 1983, el Teniente General, Director general de la Guardia Civil, acordó la adjudicación propuesta en el expediente de adquisición por concurso público, expediente 16/TRA/1983, promovido por dicha Dirección General.

Objeto de la adjudicación: Adquisición de 100 paneles solares.

Importe de la adjudicación: Cuatro millones cien mil (4.100.000) pesetas.

Adjudicatario: A la firma «Elecsof, Sociedad Anónima».

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 17 de junio de 1983.—8.618-E.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente GR-RF-129-11.10/83, Granada.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 17 de mayo de 1983 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número GR-RF-129-11.10/83, Granada,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Granada.—«CN-432, de Badajoz a Granada, puntos kilométricos 403 al 411. Mejora del firme», a «Asfaltos y Construcciones Elsan, S. A.», en la cantidad de 29.990.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 37.016.582 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,810177450. Revisión fórmula tipo 46.

Madrid, 24 de mayo de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 8.027-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente GR-RF-130-11.11/83, Granada.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 17 de mayo de 1983 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número GR-RF-130-11.11/83, Granada.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Granada.—«N-342, Jerez a Cartagena, puntos kilométricos 276 al 283,1. Mejora de firme. Refuerzo del firme», a «Asfaltos y Construcciones Elsan, S. A.», en la cantidad de 27.995.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 34.321.928 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,815639307. Revisión fórmula tipo 46.

Madrid, 24 de mayo de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 8.030-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número LU-MV-3.201-11.14/83, Lugo.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 17 de mayo de 1983, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número LU-MV-3.201-11.14/83, Lugo,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las siguientes obras:

Lugo.—«Conservación y repintado de marcas viales en la provincia de Lugo», a «Saver Española, S. A.», en la cantidad de 6.906.500 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 6.956.512 pe-

setas, un coeficiente de adjudicación de 0,992810764.

Madrid, 25 de mayo de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 8.035-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número CS-MV-3.201-11.12/83, Castellón.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 17 de mayo de 1983, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número CS-MV-3.201-11.12/83, Castellón,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación las siguientes obras:

Castellón.—«Conservación y repintado de marcas viales, N-340 de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 32,627 al 149,622. Límite provincia de Valencia, límite provincia de Tarragona», a «Aplicación de Pinturas, S. A.», en la cantidad de 8.370.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 8.399.234 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,996638102.

Madrid, 25 de mayo de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 8.036-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 1-O-402-11.11/83.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 17 de mayo de 1983, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-O-402-11.11/83, Oviedo,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Oviedo.—«Acondicionamiento. Carretera N-634, de San Sebastián a Santander y La Coruña. Tramo: Intersección N-634 y C-636. Cruce del Berrón», a «Ceyd, S. A., Construcciones», en la cantidad de 27.498.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 27.509.916 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,999566774.

Madrid, 25 de mayo de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 8.037-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente TO-MV-3.201-11.34/83, Toledo.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 19 de mayo de 1983 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número TO-MV-3.201-11.34/83, Toledo,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Toledo.—«Señalización horizontal de marcas viales. N-301, N-400, N-403, C-302, C-401, C-402, C-403, TO-101 y otras», a «Somavi Española, S. A.», en la cantidad de 19.044.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 19.284.995 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,987503496.

Madrid, 27 de mayo de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 8.058-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente SO-MV-3.201-11.33/83, Soria.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 19 de mayo de 1983 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número SO-MV-3.201-11.33/83, Soria,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Soria.—«Pintado y conservación de marcas viales por 1983. N-II, N-111, N-122, N-234 y otras», a «Marcas Viales, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 9.399.000, que produce en el presupuesto de contrata, de 9.600.000 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,979062500.

Madrid, 27 de mayo de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 8.059-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente SE-MV-3.201-11.22/83, Sevilla.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 19 de mayo de 1983 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número SE-MV-3.201-11.22/83, Sevilla,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Sevilla.—«Repintado de marcas viales. Carreteras: N-433, N-630, N-431, SE-180, SE-610, C-431, N-IV. Intersecciones varias. Pasos a nivel varios», a «Andaluz de Señalizaciones, S. A.», en la cantidad de 10.100.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 10.108.747 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,999134709.

Madrid, 27 de mayo de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 8.060-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente SE-MV-3.202-11.23/83, Sevilla.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 17 de mayo de 1983 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número SE-MV-3.202-11.23/83, Sevilla,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudica-

ción provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Sevilla.—Repintado de marcas viales. Carreteras N-333, N-334, C-441, C-432 y C-339. Intersecciones varias. Pasos a nivel varios, a «Marcas Viales, S. A.», en la cantidad de 10.310.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 10.318.693 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,999157548.

Madrid, 27 de mayo de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—8.061-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente 1-V-384.A-11.12/83, Valencia.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 24 de mayo de 1983 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-V-384.A-11.12/83, Valencia,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Valencia.—Acondicionamiento. Establecimiento de un carril adicional para tráfico lento. Carretera N-III de Madrid a Valencia, puntos kilométricos 298,320 al 299,312 y del 301,000 al 302,420. Tramo: Requena-Siete Aguas, a «Pavimentos de Asfalto y Alquitrán, S. A.», en la cantidad de 45.450.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 49.955.335 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,909812735. Revisión fórmula tipo 47.

Madrid, 1 de junio de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—8.443-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente 1-ZA-295-11.97/82, Zamora.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 18 de diciembre de 1982 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-ZA-295-11.97/82, Zamora,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Zamora.—Mejora y ensanche del firme. Carretera N-830 de Gijón a Sevilla, puntos kilométricos 245 al 271. Tramo: El Cubo de Tierra del Vino-Zamora, a «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 429.607.154, que produce en el presupuesto de contrata de 652.388.575 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,657001533. Revisión fórmula tipo 8.

Madrid, 1 de junio de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—8.442-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 01-VA-1-11.4/83, Valladolid.

Visto el expediente de contratación número 01-VA-1-11.4/83, Valladolid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha

6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Valladolid.—Acondicionamiento y mejora en viviendas para camineros en Valladolid, a «Construcciones Burón, Sociedad Anónima», en la cantidad de 8.703.158 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 8.979.363 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,969240023.

Madrid, 1 de junio de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—8.449-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número 7-T-271.M-11.8/83.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 24 de mayo de 1983 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 7-T-271.M-11.8/83, Tarragona,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Tarragona.—Desdoblamiento de calzada. Carretera N-240 de Tarragona a San Sebastián, puntos kilométricos 0,000 al 2,400. Tramo: Plaza de la Imperial Tarraco-Autopista del Mediterráneo, a «Agromán, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 188.672.762 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 215.352.819 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,876110017, con revisión fórmula tipo 1.

Madrid, 1 de junio de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—8.447-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente 1-CS-323-11.7/83, Castellón.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 24 de mayo de 1983 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-CS-323-11.7/83, Castellón,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Castellón.—Mejora local. Supresión de badén. Carretera N-232 de Vinaroz a Vitoria por Santander, puntos kilométricos 39,0 al 39,3. Tramo: Morella-Vinaroz, a «Luis Batalla, S. A.», en la cantidad de 20.879.300 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 28.448.234 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,789499934. Revisión fórmula tipo 4.

Madrid, 1 de junio de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—8.446-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente 7-LO-278-11.9/83, La Rioja.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 24 de mayo de 1983 para la adjudicación de las obras comprendi-

das en el expediente número 7-LO-278-11.9/83, La Rioja,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

La Rioja.—Mejoras en la plataforma. Refuerzo del firme y recrecimiento de arcenes. Carretera N-232 de Vinaroz a Vitoria y Santander, puntos kilométricos 164,2 al 171,0. Tramo: Circunvalación Sur de Logroño, a «Ismael Andrés, S. A.», e «Industrias Asfálticas de Navarra, Sociedad Anónima» (conjunta y solidariamente), en la cantidad de 117.825.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 124.987.841 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,942842567. Revisión fórmula tipo 46.

Madrid, 1 de junio de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—8.444-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número 7-M-793.3M-7-M-793.4M-11.10/83.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 24 de mayo de 1983 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 7-M-793.3M-7-M-793.4M-11.10/83, Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Madrid.—Carretera N-II de Madrid a Francia por Barcelona. Tramo: Enlace de Barajas-Puente sobre el río Jarama, puntos kilométricos 14,600. Mejora local. Paso inferior y colector y tramo: San Fernando, punto kilométrico 15,200. Obra de fábrica. Paso superior de San Fernando (2 proyectos agrupados), a «Corviam, S. A., Empresa Constructora», en la cantidad de 214.150.656 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 214.150.656 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1, con revisión fórmula tipos 4 y 45.

Madrid, 1 de junio de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—8.448-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número 3-TO-308-11.1/83.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 24 de mayo de 1983 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 3-TO-308-11.1/83, Toledo,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Toledo.—Variante de Esquivias. Carreteras: TO-422, camino de Esquivias a Seña y TO-433, camino de Esquivias a la estación de Yeles y Esquivias, a «Conci, S. A.», en la cantidad de 108.990.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 136.898.602 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,796136691, con revisión fórmula tipo 1.

Madrid, 1 de junio de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—8.441-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número 7-CU-306-11.4/83, Cuenca.

Visto el resultado del concurso subasta celebrado el día 24 de mayo de 1983 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 7-CU-306-11.4/83, Cuenca,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Cuenca.—Nueva carretera. Carretera de Circunvalación a Cuenca, puntos kilométricos 0,0 al 2,8. Tramo: Intersección Teruel a N-420, a «Construcciones Sarrion, S. A.», en la cantidad de 60.480.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 71.688.394 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,843651205. Revisión fórmula tipo 41.

Madrid, 1 de junio de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—8.445-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 2-TF-310-11.2/83, Tenerife.

Visto el expediente de contratación número 2-TF-310-11.2/83, Tenerife,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Tenerife.—Mejora local. Cubrición del barranco de Gredos y rectificación de curva. Carretera TF-812 de Santa Cruz de La Palma a Los Llanos, punto kilométrico 1,0. Tramo: Santa Cruz de La Palma, a «Ginés Navarro, Construcciones, S. A.», en la cantidad de 19.300.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 19.425.629 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,993532822.

Madrid, 3 de junio de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—8.440-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 7-AV-249.1-11.11/83, Avila.

Visto el expediente de contratación número 7-AV-249.1-11.11/83, provincia de Avila,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Avila.—Acondicionamiento. C.N.-501 de Madrid a Salamanca. Acceso a Avila, a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 10.828.513 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 10.828.513 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 3 de junio de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—8.450-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del curso de proyecto de equipos móviles de riego por aspersión en el canal de la margen derecho del río Tera (Zamora). 02.266.113/111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso de proyecto de equipos móviles de riego por aspersión en el canal de la margen derecho del río Tera (Zamora) a la Empresa «Técnicas e Instalaciones del Sur, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 63.710.275, con un coeficiente de adjudicación de 1,00, un plazo de ejecución de cuatro meses y sin derecho a revisión de precios.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de mayo de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.—8.181-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de saneamiento y depuración de Melgar de Tera (Zamora). 02.349.152/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «proyecto de saneamiento y depuración de Melgar de Tera (Zamora)», a «Hermanos Tabara, S. A.» (HERTASA), en la cantidad de 8.230.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 8.253.000 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99721313 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de mayo de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.—8.082-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras «proyecto de colector general en Autol (La Rioja). 09.328-223/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «proyecto de colector general en Autol (La Rioja)», a don Eduardo Andrés Martínez en la cantidad de 6.020.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 6.216.183 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,96844 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de mayo de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza). 8.063-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 02/82 de defensa de las márgenes del río Ega en el término municipal de Carcar (Navarra). 09.421.112/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 02/82 de defensa de las márgenes del río Ega en el término municipal de Carcar (Navarra), a «Empresa Auxiliar de la Industria, S. A.» (AUXINI), en la cantidad de 21.449.417 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 21.464.617 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9992918 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 6 de junio de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—8.411-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de encauzamiento del barranco de Valleseco (Santa Cruz de Tenerife). 13.491.123/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de encauzamiento del barranco de Valleseco (Santa Cruz de Tenerife) a don Onofre Rodríguez Gómez en la cantidad de pesetas 8.242.854, siendo el presupuesto de contrata de 8.308.299 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9921229 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 6 de junio de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Jefe de Obras Hidráulicas de Santa Cruz de Tenerife.—8.412-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras de nueva conducción desde la presa de Beninar hasta los Llanos de Aguadulce, para abastecimiento de la ciudad de Almería y riegos en el Campo de Dalías (Almería), desglosado VI. 09.304.235/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de nueva conducción desde la presa de Beninar hasta los Llanos de Aguadulce para abastecimiento de la ciudad de Almería y riegos en el Campo de Dalías (Almería), desglosado VI, a «Construcciones Hernando, S. A.», en la cantidad de 849.787.007 pesetas, que representa el coeficiente de 0,65 respecto al presupuesto de contrata de 999.672.319 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 6 de junio de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur.—8.413-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del desglosado del de abastecimiento de agua a la Mancomunidad del Algodor, zona 6, tramo 4.1 (Toledo/Mora y otros). 03.345-285/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

1.º Considerar fundadamente temeraria la baja ofrecida por «Dragados y Construcciones, S. A.», en el concurso-subasta de las obras del desglosado del de abastecimiento de agua a la Mancomunidad del Algodor, zona 6, tramo 4.1 (Toledo/Mora y otros) por lo que procede denegar la adjudicación definitiva a su favor.

2.º Considerar asimismo temeraria la baja ofrecida por «Goysa Walsh, S. A.», en el citado concurso-subasta.

3.º Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras del desglosado del de abastecimiento de agua a la Mancomunidad del Algodor, zona 6, tramo 4.1 (Toledo/Mora y otros), a «Construcciones e Ingeniería, S. A.», en la cantidad de 153.643.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,755254878, respecto al presupuesto de contrata de 203.431.887 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 6 de junio de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo. Madrid.—8.414-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras de red de distribución de agua a San Andrés y Sauces (isla de La Palma). Santa Cruz de Tenerife. Clave: 13.338.409/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

1.º Considerar fundadamente temeraria la baja ofrecida por «Dragados y Construcciones, S. A.», en el concurso-subasta de las obras de red de distribución de agua a San Andrés y Sauces (isla de La Palma), Santa Cruz de Tenerife, y denegar la adjudicación definitiva a su favor.

2.º Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de red de distribución de agua a San Andrés y Sauces (isla de La Palma), Santa Cruz de Tenerife, a «Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 95.300.000, que representa el coeficiente 0,87997298, respecto al presupuesto de contrata de 108.299.780 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 6 de junio de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Jefe de Obras Hidráulicas en Santa Cruz de Tenerife.—8.416-E.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda en Madrid por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reparaciones extraordinarias en el grupo Gran San Blas, parcela «E».

Objeto: Reparaciones extraordinarias, consistentes en cubiertas, canalones, bajantes, saneamiento, etc.

Tipo de licitación: 290.383.006 pesetas.
Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.
Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo C-2, categoría e).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro Central de la Dirección Provincial del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda en Madrid, calle Basílica, número 23. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de Junta de la Dirección Provincial del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda en Madrid, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Conservación de la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitador se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 30 de mayo de 1983.—El Director provincial, Santiago Lafuente Viqueira.—4.655-A.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda en Madrid por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reparaciones extraordinarias en el grupo Gran San Blas, parcela «D». Expediente M-83-613.

Objeto: Reparaciones extraordinarias, consistentes en cubiertas, bajantes, canalones, saneamiento, fachadas, etc.

Tipo de licitación: 270.133.665 pesetas.
Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo C-2, categoría e).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro Central de la Dirección Provincial del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda en Madrid, calle Basílica, número 23. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas de la Dirección Provincial del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda en Madrid, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el plie-

go de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Conservación de la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitador se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 30 de mayo de 1983.—El Director provincial, Santiago Lafuente Viqueira.—4.654-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la resolución de 26 de mayo de 1983, por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos que a continuación se relacionan:

Nivel EP

Obra: El Olivar de Colmenar Viejo. Importe: 18.970.765,35 pesetas. Contratista: «Construcciones Rodrigo-González, S. A.».

Obra: C. P. «El Alamo». Importe: 13.488.640 pesetas. Contratista: «Construcciones Lahoz Soto, S. A.».

Obra: Fuente Santa de Colmenar Viejo. Importe: 28.762.978,72 pesetas. Contratista: «Tomé, Construcciones, S. A.».

Nivel EGB

Obra: C. P. de Torrejón de la Calzada. Importe: 6.991.417 pesetas. Contratista: «Miguel Guerrero García».

Obra: Parcela-1, barrio Bellas Vistas de Alcorcón. Importe: 26.428.528 pesetas. Contratista: «Coesga, S. A.».

Obra: Parcela-2, barrio Bellas Vistas de Alcorcón. Importe: 27.280.573 pesetas. Contratista: «Coesga, S. A.».

Obra: Parcela-7, Unidad Vecinal 2, Parque de Lisboa, en Alcorcón. Importe: 22.373.182 pesetas. Contratista: «Leal Elizarán, S. A.».

Madrid, 26 de mayo de 1983.—El Director provincial, Gonzalo Junoy García de Viedma.—8.351-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Madrid, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la resolución de 8 de junio de 1983, por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Nivel EGB

Obra: C. P. «Nuevo Versalles», de Fuenlabrada. Importe: 14.100.211 pesetas. Contratista: «Cleop, S. A.».

Obra: C. P. «Antonio Machado», de Majadahonda. Importe: 12.385.474 pesetas. Contratista: «Cleop, S. A.».

Obra: C. P. «Nuestra Señora de Valvanera», de San Sebastián de los Reyes».

Importe: 14.812.157 pesetas. Contratista: «Cleop, S. A.»

Obra: C. P. «Palomeras Bajas», de Madrid. Importe: 33.774.567,80 pesetas. Contratista: «Ugarte Reijóo, S. A.»

Madrid, 8 de junio de 1983.—El Director provincial, Gonzalo Junoy García de Viedma. 8.350-E.

Resolución de la Dirección Provincial de La Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Segovia por la que se hace pública las adjudicaciones de obras definitivas.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección Provincial de Segovia ha resuelto hacer pública la resolución de 9 de mayo de 1983, por la que se adjudican definitivamente en forma de adjudicación directa los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Obra: Construcción comedor cocina en el Colegio Nacional. Localidad: Sangrancia. Importe: 6.941.958. Contratista: «Poer, Sociedad Anónima».

Obra: Construcción comedor cocina en el Colegio Nacional. Localidad: Cantalejo. Importe: 5.703.506. Contratista: Don Pablo Monjas Ayuso.

Segovia, 9 de mayo de 1983.—El Director provincial, A. Jacinto Lozano Escribano.—8.368-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de artículos docentes y residenciales con destino al Centro de Enseñanzas Integradas de Vigo».

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto tercero de la Resolución de 31 de diciembre de 1981, por la que se adjudica el contrato de «Suministro, entrega e instalación de artículos docentes y residenciales con destino al Centro de Enseñanzas Integradas de Vigo».

Esta Junta ha acordado hacer pública la citada resolución que une como anexo número 1.

Madrid, 25 de enero de 1982.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—8.322-E.

Anexo

Por resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de 23 de noviembre de 1981, se aprobó un gasto de 4.514.750 pesetas para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de artículos docentes y residenciales con destino al Centro de Enseñanzas Integradas de Vigo» (Pontevedra) y por Resolución de 23 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 28), se anunció concurso público para la adjudicación del mencionado contrato.

Habiéndose cumplido los trámites que en materia de concursos prevé la vigente Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, así como los requisitos establecidos en el pliego de bases del contrato, visto el informe presentado por la Comisión calificadora y de acuerdo con la propuesta formulada por la Comisión asesora,

Esta Junta ha resuelto:

Primero. — Adjudicar los lotes que a continuación se indican a los siguientes licitadores:

Adjudicatario	Lote	Unidades	Precio unitario	Importe total
«Sucesores de Rafael López, Sociedad Reunida en Comandita». — Gran Vía, 63. Madrid-13	16	2	23.320	46.640
	32	1	9.294	9.294
	34	10	1.086	10.860
	110	1	5.374	5.374
	111	1	5.658	5.658
Total				77.826
«Antonio Coderque, S. A.» — Atocha, 82. Madrid	18	420	620	260.400
	39	5	2.368	11.840
	40	5	3.059	15.295
Total				287.535
«Sogeresa» (Herederos de Ramón Lord, S. A.). San Marcos, 43. Madrid-4	35	2	1.100	2.200
	44	1	15.890	15.890
	49	40	780	30.400
	50	10	5.705	57.050
	58	30	200	6.000
	64	2	34.430	68.860
	76	20	835	16.700
	77	20	941	18.820
	82	20	780	15.600
	84	10	6.850	68.500
	100	20	518	10.360
108	1	7.080	7.080	
Total				317.480
Juan Genovés Timoner. Bajada San Miguel, 1. Barcelona-2	36	1	12.500	12.500
	38	20	1.500	30.000
	41	100	925	92.500
Total				135.000
«Comercial Española de Intercambios Mundiales, Sociedad Anónima» (COMERINSA). Fuencarral, 101. Madrid-4	42	10	593	5.930
	43	40	357	14.280
	45	5	5.741	28.705
	51	5	12.871	64.355
	53	20	605	12.100
	55	1	89.831	89.831
	60	10	891	8.910
	61	10	749	7.490
	62	10	979	9.790
	63	10	890	8.900
	65	10	5.791	57.910
	66	100	1.621	162.100
	67	80	247	19.760
	68	5	31.643	158.215
	70	50	1.811	90.550
	71	20	921	18.420
	72	20	857	17.140
	73	30	876	26.280
	74	30	890	26.700
	75	30	534	16.020
79	40	749	29.960	
80	1	28.657	28.657	
83	20	586	11.320	
84	10	1.895	18.950	
85	15	950	14.250	
86	4	1.938	7.344	
87	10	2.144	21.440	
88	10	1.680	16.800	
89	10	1.117	11.170	
90	10	687	6.870	
91	10	578	5.780	
92	10	521	5.210	
93	10	478	4.780	
98	30	1.099	32.970	
97	30	1.797	53.910	
99	20	867	17.340	
101	15	863	12.945	
103	50	1.467	73.350	
104	3	15.716	47.148	
105	3	5.848	16.844	
Total				1.283.184

El importe de adjudicación de este contrato asciende a la cantidad de 2.081.935 pesetas, lo que supone una baja de 676.145 pesetas.

Las Empresas adjudicatarias deberán constituir una fianza del 4 por 100 del importe adjudicado y formalizar el contrato dentro de los plazos establecidos en la Ley de Contratos del Estado.

El plazo de fabricación y entrega del material adjudicado será de tres meses, a partir del día siguiente al de la aprobación del contrato.

Segundo.—Declarar desiertos los lotes números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 33, 37, 46, 47, 48, 52, 54, 57, 58, 59, 69, 78, 81, 95, 98, 102, 108, 107 y 109, por importe de 1.757.600 pesetas.

Tercero.—Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la presente Resolución a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el Ministro de Educación y Ciencia, en el plazo de quince días, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 78 de la Ley de Entidades Estatales Autónomas y 122 y siguientes de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 31 de diciembre de 1981.—El Presidente, Francisco Arance Sánchez.—8.322-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de artículos docentes y residenciales con destino al Centro de Enseñanzas Integradas de Málaga».

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto tercero de la Resolución de 31 de diciembre de 1981, por la que se adjudica el contrato de «Suministro, entrega e instalación de artículos docentes y residenciales con destino al Centro de Enseñanzas Integradas de Málaga».

Esta Junta ha acordado hacer pública la citada Resolución que une como anexo número 1.

Madrid, 25 de enero de 1982.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—8.325-E.

Anexo

Por resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de 23 de noviembre de 1981, se aprobó un gasto de 6.676.200 pesetas para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de artículos docentes y residenciales con destino al Centro de Enseñanzas Integradas de Málaga, y por Resolución de 23 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de noviembre) se anunció concurso público para la adjudicación del mencionado contrato.

Habiéndose cumplido los trámites que en materia de concurso prevé la vigente Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, así como los requisitos establecidos en el pliego de bases del contrato, visto el informe presentado por la Comisión calificadora y de acuerdo con la propuesta formulada por la Comisión asesora, Esta Junta ha resuelto:

Primero.—Adjudicar los lotes que a continuación se indican a los siguientes licitadores:

Adjudicatario	Lote	Unidades	Precio unitario	Importe total — Pesetas
«Herederos de Ramón Llord, Sociedad Anónima» (SOGERESA).—San Marcos, 43. Madrid-4	2	1	16.375	16.375
	19	2	4.000	8.000
	46	4	11.425	45.700
	Total			70.075
«Comercial Española de Intercambios Mundiales, Sociedad Anónima» (COMERINSA).—Fuencarral, 101. Madrid-4	3	1	149.110	149.110
	9	2	4.381	8.762
	10	2	5.023	10.046
	13	1	22.754	22.754
	14	1	23.714	23.714
	15	1	9.415	9.415
	23	1	109.000	109.000
	25	1	8.231	8.231
	26	1	8.312	8.312
	27	1	94.681	94.681
	Total			444.025
Ernesto Pérez-Cea Delgado.—Pozos Dulces, 4. Málaga	29	15	9.995	149.925
	30	15	4.659	69.885
	31	6	6.155	36.930
	32	25	9.856	246.400
	33	80	3.495	279.600
	34	2	17.440	34.880
	41	50	3.600	180.000
	42	6	10.800	64.800
	Total			1.062.420
	«Sucesores de Rafael López, Sociedad Reunida en Comandita». — Gran Vía, 63. Madrid-13	36-1.	6	27.950
43		1	82.310	82.310
44		1	105.400	105.400
58		2	9.795	19.590
59		28	5.564	155.792
60		1	54.350	54.350
61		1	136.950	136.950
62		1	110.500	110.500
63		1	15.500	15.500
64		2	19.950	39.900
65		1	114.380	114.380
66		30	2.130	63.900
75		20	83	1.660
76		20	352	7.040
77		20	555	11.100
79		20	210	4.200
80		20	210	4.200
81		20	210	4.200
83		1	5.241	5.241
84		1	14.700	14.700
85		1	9.172	9.172
89		2	2.050	4.100
91		3	696	2.088
99		4	2.050	8.200
101	2	5.290	10.580	
102	2	2.850	5.700	
103	10	100	1.000	
104	10	100	1.000	
105	1	10.500	10.500	
108	1	10.000	10.000	
109	3	1.500	4.500	
112	4	275	1.100	
113	4	273	1.092	
114	2	820	1.640	
118	4	296	1.184	
118	4	470	1.880	
119	4	420	1.680	
120	2	490	980	
121	2	525	1.050	
122	2	509	1.018	
123	2	530	1.060	
124	4	23.660	94.640	
Total			1.292.777	
«Didactes, S. A.».—Bueso Pineda, 17. Madrid-17	37	36	2.100	75.600
Total			75.600	
«Didetrónica, Equipos para la Enseñanza, S. A.».—Enrique Larreta, 10 y 12. Madrid-18	47	2	12.800	25.600
Total			25.600	
«Distribuidora de Telecomunicación y Electrónica, Sociedad Anónima» (DISTESA).—Puerto Rico, 6. Madrid-18	52	15	10.790	161.850
	53	1	196.250	196.250
Total			358.100	

Adjudicatario	Lote	Unidades	Precio unitario	Importe total — Pesetas
Guillermo López Parrilla. — Paseo de Santa María de la Cabeza, 10. Madrid	54	30	3.290	98.700
	74	20	127	2.540
	78	20	200	4.000
	86	3	1.408	4.224
	87	5	430	2.150
	90	2	12.861	25.722
	93	3	6.247	18.741
	94	3	3.220	9.660
	95	1	9.485	9.485
	97	2	2.018	4.036
	107	2	120	240
	110	2	1.850	3.700
Total				183.198
«Antonio Coderque, S. A.» — Atocha, 82. Madrid	67	30	100	3.000
	68	30	195	5.850
	69	30	237	7.110
	70	30	318	9.540
	71	40	90	3.600
	72	40	140	5.600
	73	40	156	6.240
	82	20	231	4.620
	92	2	869	1.738
	96	5	270	1.350
	98	2	1.071	2.142
	100	10	718	7.180
	106	5	589	2.945
	111	1	3.473	3.473
	115	4	357	1.428
	117	4	332	1.328
Total				67.144

El importe de adjudicación de este contrato asciende a la cantidad de 3.578.939 pesetas, lo que supone una baja de pesetas 1.044.961.

Las Empresas adjudicatarias deberán constituir una fianza del 4 por 100 del importe adjudicado y formalizar el contrato dentro de los plazos establecidos en la Ley de Contratos del Estado.

El plazo de fabricación y entrega de este suministro será de tres meses, a partir del día siguiente al de la aprobación del contrato.

Segundo.—Declarar desiertos los lotes número: 1, 4, 5, 6, 7, 8, 11, 12, 16, 17, 18, 20, 21, 22, 24, 28, 35, 36, 39, 40, 45, 48, 49, 50, 51, 55, 56, 57, 88, 125, por un importe de 2.052.300 pesetas.

Tercero.—Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la presente Resolución a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el Ministro de Educación y Ciencia, en el plazo de quince días, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 76 de la Ley de Entidades Estatales Autónomas y 122 y siguientes de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 31 de diciembre de 1981.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se hace pública la adjudicación de los contratos de obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 12 de mayo de 1983, realizada mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en el artículo 117, apartado 3 del Reglamento General de Contratación del Estado.

1. Urbanización del Complejo Educativo (Colegio e Instituto de Bachillerato) en Madrid, Alameda de Osuna, a favor de la Empresa «Construcciones Lahoz So-

to, S. A.» (COLSA), por un importe de 8.800.382 pesetas.

Madrid, 25 de mayo de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—8.345-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 18 de mayo de 1983, realizada mediante el sistema de contratación directa de acuerdo con lo establecido en el artículo 117 del Reglamento General de Contratación del Estado.

1. Urbanización en la Escuela Arquitectura Técnica, primera fase en Castro Elviña (La Coruña), a favor de la Empresa «Arias Hermanos Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de 22.254.500 pesetas.

Madrid, 26 de mayo de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—8.342-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se hace pública las adjudicaciones de los contratos de obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública las adjudicaciones de fecha 18 de mayo de 1983, realizadas mediante el sistema de contratación directa de acuerdo con lo establecido en el artículo 117 del Reglamento General de Contratación del Estado.

1. Reparación cubiertas en la Facultad de Medicina de Madrid, a favor de la Empresa «Alfonso Laguna Gándara», por un importe de 16.933.145 pesetas.

2. Reparación, ampliación y mejora, acondicionamiento sótano en la Facultad de Ciencias Geológicas de Madrid, a favor de la Empresa «Acero, Obras y Construcciones, S. A.», por un importe de 6.643.415 pesetas.

Madrid, 26 de mayo de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—8.344-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se hace pública las adjudicaciones de los contratos de obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública las adjudicaciones de fecha 19 de mayo de 1983, realizadas mediante el sistema de contratación directa de acuerdo con lo establecido en el artículo 117 del Reglamento General de Contratación del Estado.

1. Reparación lucernario Facultad Filosofía «B», en la Universidad Complutense de Madrid, a favor de la Empresa «Acero, Obras y construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de 6.500.232 pesetas.

2. Reparación, ampliación y mejora en la Escuela Universitaria de EGB, en la Universidad Complutense de Madrid, a favor de la Empresa «COCESA», por un importe de 6.845.988 pesetas.

3. Reforma de calefacción en la Facultad de Medicina de Madrid, a favor de la Empresa «Hispano Americana de Instalaciones», por un importe de 23.700.445 pesetas.

Madrid, 26 de mayo de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—8.343-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras de ampliación y reforma en la Guardería Infantil «San Jerónimo», de Sevilla.

Como resultado de la licitación celebrada al efecto, esta Dirección General del Instituto Nacional de Asistencia Social, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de ampliación y reforma en la Guardería Infantil «San Jerónimo», de Sevilla, en la cantidad de dieciséis millones novecientos treinta y una mil ochocientos veintiocho (16.931.825) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 17 de mayo de 1983.—La Directora general de Acción Social, María Patrocinio Las Heras Pinilla.—8.182-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGÍA

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se hace público el resultado del concurso para adjudicar la contratación de los trabajos geológicos a escala 1:50000 de las hojas números 572, 573, 574, 575, 595, 596, 597, 598, 622 y 623, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 94, de fecha 20 de abril de 1983.

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España ha resuelto con fecha 30 de mayo de 1983, adjudicar la contra-

tación de los trabajos geológicos a escala 1:50000 de las hojas números 572, 573, 574, 575, 595, 596, 597, 598, 622 y 623, a la Sociedad consultora «Internacional de Ingeniería y Estudios Técnicos, S. A.», por la cantidad ofertada de cincuenta y seis millones seiscientos cincuenta y cinco mil (56.655.000) pesetas.

Madrid, 30 de mayo de 1983.—El Director, José E. Azcárate Martín.—8.188-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Dirección General de Investigaciones y Capacitación Agrarias por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras del proyecto de «Acondicionamiento de nave para almazara experimental» en la finca Venta del Llano, Mengibar (Jaén), del CRIDA 10, del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias (INIA).

Se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de «Acondicionamiento de nave para almazara experimental en la finca Venta del Llano, Mengibar (Jaén), del CRIDA 10, por un importe total de siete millones ciento cuatro mil seiscientos dieciocho pesetas (7.104.718 pesetas).

Las proposiciones y toda la documentación necesaria habrá de presentarse en el Registro General del Organismo, calle José Abascal, número 58, 6.ª planta, en el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y antes de las trece horas de ese día. No admitiéndose ninguna otra clase de presentación.

El acto de apertura de sobres se celebrará en los Servicios Centrales del INIA, sitios en la calle José Abascal, 58, 7.ª planta, a las trece horas del segundo día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación indicado.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso-subasta será de ciento cuarenta y dos mil noventa y cuatro pesetas (142.094 pesetas), que es el equivalente al 2 por 100 del presupuesto total de la obra.

La documentación podrá retirarse en la Dirección Técnica de Servicios, sita en el lugar anteriormente señalado, previo el pago correspondiente de la misma.

Lo que digo a V. S.
Madrid 21 de abril de 1983.—El Director general, Adolfo Martínez Gimeno.

Sr. Secretario general del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias.—3.975-A.

Resolución de la Junta de Compras del Fondo de Regulación y Organización del Mercado de Productos de la Pesca y cultivos Marinos (FROM) por la que se convoca concurso público para la realización de una campaña de orientación al consumo de la sardina.

Se convoca concurso para la realización de una campaña de orientación al consumo de la sardina por un importe máximo de 50.000.000 de pesetas (cincuenta millones de pesetas).

El plazo de realización será el fijado en el correspondiente pliego de cláusulas administrativas. En la Secretaría de la Junta de Compras se podrá recoger la documentación que habrá de regir para la adjudicación del concurso.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio y tipo y podrá ser constituida en las formas que indique el pliego de cláusulas administrativas.

Las proposiciones ajustadas al modelo que se inserta a continuación se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de cláusulas

en el Registro General de este Organismo antes de las doce horas del día en que se cumplan veinte días, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio y deberán dirigirse al ilustrísimo señor Presidente de la Junta de Compras de este Organismo. La apertura de sobres se realizará a las veinticuatro horas inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de este Organismo, sito en la calle Estébanez Calderón, número 5, séptima planta, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en nombre propio con documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc. de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña, enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 30 de junio de 1983.—El Presidente, Javier Varona.—5.312-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia el concurso para la adjudicación relativa a suministro e instalación de un radioenlace entre las estaciones de radar de Espiñeiras y Barbanza (La Coruña), objeto del expediente número 303/1983.

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso público de suministro e instalación de un radioenlace entre las estaciones de radar de Espiñeiras y Barbanza (La Coruña), con un presupuesto de licitación de 30.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses, a partir de la fecha de adjudicación.

Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de bases administrativas particulares estarán a disposición del público hasta el día 3 de agosto de 1983, en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, número 25, 6.ª planta, hexágono, puerta seis-b, Madrid.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de bases y deberán ser entregadas en mano en dicho Negociado de Contratación hasta las trece treinta horas del día 3 de agosto de 1983.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 8 de agosto de 1983, a las diez treinta horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, avenida de América, número 25, Madrid.

Documentos que deben presentar los licitadores: La proposición económica y la documentación exigida se entregarán en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo presente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1.—Documentación administrativa y técnica:

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2.—Documentación económica:

Contenido: Contendrá exclusivamente la proposición económica, que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 22 de junio de 1983.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Pedro Tena López.—5.308-A.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia el concurso para la adjudicación de la obra relativa a la instalación de un vor doppler en sustitución del vor actual de Las Palmas, objeto del expediente número 267/1983.

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso público de instalación de un vor doppler en sustitución del vor actual de Las Palmas, con un presupuesto de licitación de 19.042.061 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán a disposición del público hasta el día 3 de agosto de 1983, en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, número 25, 6.ª planta, hexágono, puerta seis-b, Madrid.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de bases y deberán ser entregadas en mano en dicho Negociado de Contratación hasta las trece treinta horas del día 3 de agosto de 1983.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 8 de agosto de 1983, a las diez treinta horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, avenida de América, número 25, Madrid.

Documentos que deben presentar los licitadores: La proposición económica y la documentación exigida se entregarán en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo presente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1.—Documentación administrativa y técnica:

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2.—Documentación económica:

Contenido: Contendrá exclusivamente la proposición económica, que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 22 de junio de 1983.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Pedro Tena López.—5.308-A.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia el concurso para la adjudicación del suministro relativo a repuestos para sistemas de cobertura de VHF, objeto del expediente número 274/1983.

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso público de repuestos para sistemas de cobertura VHF, con un presupuesto de licitación de 8.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Exhibición de documentos: El pliego de bases administrativas particulares y el pliego de prescripciones técnicas estarán a disposición del público hasta el día 3 de agosto de 1983, en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida, de América, número 25, sexta planta, hexágono, puerta seis-b, Madrid.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de bases y deberán ser entregados en mano en dicho Negociado de Contratación hasta las trece treinta horas del día 3 de agosto de 1983.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 8 de agosto de 1983, a las diez cuarenta y cinco horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, avenida de América, número 25, Madrid.

Documentos que deben presentar los licitadores: La proposición económica y la documentación exigida se entregarán en sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1.—Documentación administrativa y técnica:

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2.—Documentación económica:

Contenido: Contendrá exclusivamente la proposición económica, que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 22 de junio de 1983.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Pedro Tena López.—5.310-A.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras de reestructuración del taller de material remolcado de Zaragoza-Delicias (segunda fase).

Se anuncia concurso de las obras de reestructuración del taller de material remolcado de Zaragoza-Delicias (2.ª fase).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 85.788.189 pesetas.

2. **Exhibición de documentos:** Las bases y el proyecto de este concurso, están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Sala de Reprografía de las oficinas centrales de Renfe. Final avenida de Pío XII, sin número, Madrid-18.

3. **Fianza provisional:** 2.000.000 de pesetas.

4. **Clasificación de los contratistas:** Deberán estar clasificados, simultáneamente, en: Categoría, d; grupo, C; subgrupos 2.3.

5. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa del Gabinete de Contratación

de Renfe en las señales indicadas, contra recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 18 de julio de 1983.

6. **Apertura de las proposiciones:** Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. **Documentación que deben presentar los licitadores:** La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de junio de 1983.—El Jefe del Gabinete de Contratación, Víctor Martínez Pombo.—10.583-C.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente a la realización de las obras de restauración (2.ª fase), del Convento de San Agustín en Haro (La Rioja).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la firma «Constructora de Obras Municipales, S. A.» (COMSA), la realización de las obras de restauración (2.ª fase), del Convento de San Agustín, en Haro (La Rioja), por un importe total de veinticinco millones seiscientos cincuenta y ocho mil treinta y ocho (25.658.038) pesetas, cuyo abono se realizará en dos anualidades: Año 1983, 15.000.000 pesetas, y año 1984, 10.658.038 pesetas.

Madrid, 8 de junio de 1983.—El Presidente, Emilio Fernández Fernández.—8.188-E.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Alicante, Sevilla y Teruel y de los Servicios Centrales por las que se anuncian concursos públicos de suministros y servicios.

DIRECCION PROVINCIAL DE ALICANTE

R-4/83. Adquisición de cateteres de diferentes modelos, con destino a la residencia sanitarias de la Seguridad Social «20 de Noviembre», de Alicante.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano en la Residencia Maternal-Infantil, calle Maestro Alonso, 109, Alicante, y por correo a quienes los soliciten por escrito.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

DIRECCION PROVINCIAL DE SEVILLA

3/83. Contratación de los servicios de cafeterías para visitantes (planta baja) y persona (planta semisótano), en el Hospital Médico-Quirúrgico «Nuestra Señora de Valme», de Sevilla.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en la Administración del citado Hospital, carretera Sevilla-Cádiz, sin número, Sevilla.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

DIRECCION PROVINCIAL DE TERUEL

1/83. Adquisición de un equipo completo de rayos X, con destino al montaje del ambulatorio de la Seguridad Social de Teruel, sito en la calle Joaquín Arnáu, número 26.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano en la Administración Primera Sectorial de Instituciones Sanitarias, avenida Ruiz Jarabo, sin número, Teruel.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

SERVICIOS CENTRALES (SECCION CONCIERTOS NO SANITARIOS. MATERIAL GENERAL E INVENTARIOS)

3/83. Confección de 400.000 talonarios modelo P.9/1 (parte de confirmación en ILT) y de 315.000 talonarios modelo P.10 (parte de consulta y hospitalización).

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano por la Sección de Concursos no Sanitarios, Material General e Inventarios, en la ventanilla de proveedores, calle Alcalá, 58, 5.ª planta, Madrid-14, y por correo a quienes los soliciten por escrito.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

Las proposiciones de los anteriores concursos, formuladas precisamente en el modelo oficial, deberán presentarse, juntamente con la restante documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo que se indica en cada uno de los citados concursos, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro horas, si se envían por correo.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 4 de julio de 1983.—El Jefe del Servicio de Relaciones Públicas, Información y Publicaciones.—5.311-A.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud de Madrid por la que se hace pública la adjudicación del concurso para contratar el servicio de limpieza.

Por Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud de Madrid, de fecha 14 de junio de 1983, se adjudica definitivamente el concurso público 1/1983, convocado para la contratación de los servicios de limpieza de la sede provincial del INSALUD, calle Sagasta, número 8, a la firma «Limpiezas Salamanca», en un importe de 6.942.000 pesetas anuales.

Madrid, 16 de junio de 1983.—El Director provincial.—8.580-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia concurso para la adquisición de material de droguería y ferretería.

Se convoca por esta Corporación concurso público, sin sujeción a tipo, para la adquisición de material de droguería y ferretería que precisan los centros provinciales.

Consignación: Presupuesto ordinario.
Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles, a partir del siguiente a la publicación del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» (horas de nueve a trece).

Apertura de pliegos: Día inmediato hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en el salón de actos provinciales.

Fianza provisional: 80.000 pesetas.

Fianza definitiva: Se determinará según el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Entrega y suministro: A medida de las necesidades del Centro.

Pago: Al contado, previa entrega de conformidad.

Para este concurso no se necesita autorización superior.

El modelo de proposición es el siguiente:

Don, vecino de, con domicilio en, con plena capacidad jurídica y de obrar y con conocimiento de este pliego de condiciones, como propietario o apoderado, hace la siguiente proposición económica pesetas (especificar productos a que se concurre y precio de cada uno).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Cádiz, 29 de marzo de 1983.—El Presidente, Gervasio Hernández Palomeque.—2.633-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Málaga por la que se anuncia subasta de las parcelas que se citan.

Objeto: La enajenación de las siguientes parcelas de los polígonos industriales de Ronda y Antequera:

Parcelas	Tipo de licitación	Fianza provisional
<i>Polígono industrial de Antequera</i>		
H-4	3.600.000	72.000
A-10, A-11 y A-12	4.681.600	93.632
B-32 bis	332.800	6.656
F-2 bis	78.800	1.536
<i>Polígono industrial de Ronda</i>		
A-5-8 bis, A-5-9 y A-5-10	9.250.000	185.000
A-5-11	2.675.000	53.500

Fianza definitiva: Consistirá en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Lugar donde se encuentran de manifiesto los pliegos de condiciones y demás documentos: Sección de Promoción Socio-Económica.

Plazo de presentación de ofertas: Será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de diez a trece. Las ofertas se presentarán en la Sección de Promoción Socio-Económica.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

Modelo de proposición

Don (o Entidad representada por), con domicilio en, calle, cuya personalidad acreditada debidamente en el pliego de referencia, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, de fecha, y de las demás condiciones exigidas para participar en la enajenación de las parcelas del polígono industrial de (Ronda o Antequera), se compromete a la adquisición de (citar la parcela de que se trate), con sujeción a las normas, plazos y demás condiciones contenidas en los pliegos que a este fin aprobó la Corporación Provincial, en la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Málaga, 31 de mayo de 1983.—El Presidente.—4.580-A.

Resolución del Ayuntamiento de Camargo (Santander), por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Bases que han de regir en la subasta para la adquisición de las obras de saneamiento de los barrios de Monterrey, Marqués de Villapiente, Hermanos Torre

Oruña y Las Presas, en el Ayuntamiento de Camargo.

1. **Objeto:** La adjudicación que mediante subasta se acuerde en el momento oportuno, tendrá por objeto las obras de saneamiento de los barrios de Monterrey, Marqués de Villapiente, Hermanos Torre Oruña y las Presas, en el Ayuntamiento de Camargo.

2. **Tipo de licitación:** El tipo de licitación será de veintinueve millones novecientos noventa y siete mil setecientos ochenta y una (29.997.781) pesetas, tipo de licitación en el que va incluida la cantidad a satisfacer a la Hacienda Pública por el importe sobre Tráfico de Empresas.

3. **Duración del contrato:** El replanteo de las obras deberá efectuarse a los quince días siguientes a aquél en que le sea notificada al contratista la adjudicación definitiva del contrato, y deberán quedar terminadas en el plazo de nueve meses a contar del replanteo.

4. **Garantías:** La fianza provisional para tomar parte en la subasta ascenderá a la cantidad de 599.956 pesetas, equivalentes al 2 por 100 del tipo de licitación y habrá de consignarse en la Depositaria de este Ayuntamiento, siendo valores admisibles el metálico y los señalados en los artículos 75 y 76 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953. La fianza definitiva ascenderá al 4 por 100 de la cantidad en que sea adjudicada la subasta.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, visto el proyecto y pliego de condiciones para las obras de saneamiento de los barrios de Monterrey, Marqués de Villapiente, Hermanos Torre Oruña y las Presas, en el Ayuntamiento de Camargo, en nombre propio (o en nombre y representación de con domicilio en), se compromete a realizar tales obras en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Presentación de proposiciones y examen de la documentación: La documentación para tomar parte en la subasta habrá de presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento de Camargo hasta las trece horas del último día hábil de los veinte, igualmente hábiles a contar del inmediato siguiente a aquél en que sea publicado el anuncio en los «Boletines» correspondientes, Estado o provincia, según corresponda.

Apertura de pliegos: Al día siguiente hábil a aquél en que termine la presentación de proposiciones o al inmediato siguiente hábil, si cayese en sábado o víspera de fiesta, será constituida la Mesa de la subasta en la Casa Consistorial, a las trece horas, bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien éste delegue, y con la asistencia del Secretario de la Corporación que dará fe del acto.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán formularse reclamaciones contra el pliego de condiciones de conformidad con lo determinado en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Caso de presentarse reclamaciones se suspenderá la licitación procediendo a nuevo anuncio de subasta una vez resueltas las mismas.

Camargo, 11 de mayo de 1983.—El Alcalde, José María Bárcena.—4.115-A.

Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de regularización de calzadas «campana 1983».

Objeto: Obras de regularización de calzadas «campana 1983».

Tipo: 16.337.378 pesetas.

Plazo de ejecución: Un mes.

Documentación: Puede obtenerse en la Unidad de Obras de Urbanización de este Ayuntamiento.

Garantías: Fianza provisional, 205.030 pesetas; definitiva, conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proposiciones: Se presentarán necesariamente en la Secretaría General del Ayuntamiento de Logroño durante las horas de nueve a trece de los veinte días hábiles, siguientes a la publicación de la convocatoria de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de, con domicilio en, calle, número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar (en su caso). En nombre propio (en su caso). En nombre de la Empresa (en su caso). En representación de, toma parte en la subasta convocada mediante anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la ejecución de las obras de regularización de calzadas, campaña 1983, a cuyos efectos acompaña la documentación exigida en la condición 33 del pliego de condiciones.

Y se compromete a la realización de las obras objeto del contrato con estricta sujeción al pliego de condiciones, por el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Logroño, 19 de mayo de 1983.—El Alcalde.—4.316-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de acondicionamiento de pavimentación y servicios complementarios en la calle Josefa Valcárcel, entre Telémaco y avenida de América.

Objeto: Concurso-subasta de obras de acondicionamiento de pavimentación y servicios complementarios en la calle Josefa Valcárcel, entre Telémaco y avenida de América.

Tipo: 63.554.854 pesetas.

Plazos: Cinco meses y medio para la ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras realizadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 397.774 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso-subasta de obras de acondicionamiento de pavimentación y servicios complementarios en la calle Josefa Valcárcel, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento, respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que apareca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las once treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 7 de junio de 1983.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—4.708-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la transformación de los medios de transmisiones de la Policía Municipal.

Objeto: Concurso para la transformación de los medios de transmisiones de la Policía Municipal.

Tipo: 4.900.000 pesetas.

Plazos: El plazo de entrega será de un mes y el de garantía de un año.

Pagos: Por certificaciones de suministro realizado, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 78.500 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de transformación de los medios de transmisiones de la Policía Municipal, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las once treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 7 de junio de 1983.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—4.707-A.

Resolución del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón (Madrid), por la que se anuncia concurso para contratar la instalación de kioscos de prensa y publicaciones periódicas en calles Cirilo Palomo y Calvario; Humera y Prado Somosaguas.

Extracto del pliego de condiciones del concurso a la instalación de tres kioscos de venta de prensa y publicaciones periódicas (pliego íntegro «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» de 26 de abril de 1983).

1.º **Objeto:** La instalación de kioscos de prensa y publicaciones periódicas en

calles Cirilo Palomo y Calvario; Humera y Prado Somosaguas. Se excluye el de la plaza del Gobernador, que figuraba erróneamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

2.º **Plazo concurso:** Veinte años.

3.º **Cánon:** 75.000 pesetas anuales a la alza, cantidad incrementada en un 10 por 100 acumulativo por cada anualidad a partir del cuarto año.

4.º **Presentación de proposiciones:** En Secretaría General, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», horas de nueve a trece.

5.º **Documentos a presentar:** a) Solicitudes conforme al modelo de proposición que se incluye al final de este pliego.

a) Declaración jurada de que no se halla incurrido en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad, conforme a lo dispuesto en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación Local.

b) Aceptación del modelo y módulos a que se refiere la base segunda.

c) Carta de pago acreditativa de haber prestado en el Depositario Municipal la fianza provisional por importe de 15.000 pesetas.

6.º **Apertura de plicas:** A las doce horas del día siguiente hábil a aquél en que termine el plazo de presentación.

7.º **Fianza definitiva:** Proporcionalmente al tipo de adjudicación, según las normas reglamentarias.

Modelo de proposición

Don de estado con domicilio en calle de número con documento nacional de identidad actuando en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones y demás documentos unidos al expediente que han de regir en el concurso para se compromete a realizar con sujeción a las condiciones aprobadas, en la cantidad de pesetas anuales.

Pozuelo de Alarcón, 2 de mayo de 1983. El Alcalde, Juan Carlos García de la Rassa.—3.791-A.

Resolución del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón (Madrid) por la que se anuncia subasta de una parcela de propiedad municipal.

Extracto del pliego de condiciones para la venta en pública subasta de una parcela de propiedad municipal en la calle Pachuán, barrio de la Estación (pliego íntegro en el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» de 26 de abril de 1983).

1.º **Objeto:** Solar en el barrio de la Estación, calle Pachuán, a la altura del número 16, de 244 metros cuadrados de superficie.

2.º **Plazo de concurso:** Veinte días.

3.º **Precio:** 1.404.000 pesetas a la alza.

4.º **Presentación de proposiciones:** En Secretaría General, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», horas de nueve a trece.

5.º **Documentos a presentar:** Carta de pago acreditativa de haber constituido la fianza provisional por importe de 50.000 pesetas.

Fotocopia del documento nacional de identidad.

Declaración jurada de no hallarse incurrido en ninguna causa de incapacidad ni incompatibilidad para contratar con la Administración.

Quiénes concurren en representación de otra persona natural o jurídica, acreditarán dicha representación con la escritura de poder bastanteada por el Secretario de este Ayuntamiento o Letrado en ejercicio.

6.º **Apertura de plicas:** A las doce horas del día siguiente hábil a aquél en que termine el plazo de presentación.

Modelo de proposición

Don natural de con domicilio en de estado civil y documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), aceptando las condiciones del pliego para venta de una parcela de los propios del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, ofrece por la misma la cantidad de pesetas.

Pozuelo de Alarcón, 2 de mayo de 1983. El Alcalde, Juan Carlos García de la Rassa.—3.792-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras e instalaciones deportivas en Anoeta, primera fase.

Es objeto del presente concurso-subasta la contratación de las obras de instalaciones deportivas en Anoeta, primera fase.

El tipo de licitación es de 34.397.611,00 pesetas, a la baja.

Las obras deberán dar comienzo dentro de los diez días siguientes a la fecha de notificación de la adjudicación y deberán terminarse en un plazo de diez meses.

El expediente, en el que consta el pliego de condiciones, etc., se halla de manifiesto en el Negociado de Contratación, sito en la Casa Consistorial, durante las horas de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta la fecha de la licitación. La garantía provisional es de 428.976 pesetas y la garantía definitiva se fija en el valor resultante de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes máximos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los licitadores presentarán sus proposiciones en sobre cerrado y lacrado en el que figurará la inscripción: «Propuesta para tomar parte en el concurso-subasta para la contratación de las obras de instalaciones deportivas en Anoeta». Dentro de este sobre se incluirán otros dos, que deberán ir también cerrados y lacrados, con el siguiente contenido y características:

a) Uno de los sobres llevará la leyenda «referencias» y dentro del mismo se incluirá una Memoria firmada por el proponente en la que se harán constar necesariamente los datos exigidos en el apartado 17 del pliego de condiciones, así como la documentación exigida en el mismo.

b) El otro sobre llevará la leyenda «oferta económica» y dentro del mismo se incluirá la propuesta que deberá ajustarse al modelo de proposición del mencionado pliego de condiciones.

Las proposiciones se entregarán en el Negociado de Contratación, sito en la Casa Consistorial, de las nueve a las trece horas, de los días en que estén abiertas al público las oficinas municipales, en el plazo de veinte días hábiles, siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» correspondiente.

La apertura de pliegos de «referencias» se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquél en que se cumplan los veinte días de presentación de proposiciones y el acto de apertura de los pliegos «oferta económica» se celebrará igualmente en la Casa Consistorial, a las doce horas, del día siguiente hábil a aquél en que se cumplan los veinte días desde la fecha de la apertura de los pliegos de «referencias», entendiéndose por esta cláusula citados a ambas aperturas todos los licitadores.

No se precisa autorización superior para la celebración de este contrato.

El pago de las obras será con cargo a la subvención de la Diputación Foral.

Modelo de proposición

Don con domicilio en con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), según poder bastante que acompaña, hallándose en posesión de su capacidad jurídica y de obrar, manifiesta que desea tomar parte en el concurso-subasta convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de San Sebastián, para la ejecución de las obras de instalaciones deportivas en Anoeta, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» (o en el de la provincia de Guipúzcoa), de fecha por la cantidad de pesetas, sujetándose en todo al pliego de cláusulas administrativas y demás disposiciones aplicables que declara conocer y en un plazo de ejecución de

Asimismo, se compromete a contratar obreros en paro a través de la oficina del INEM, según el porcentaje de obreros en desempleo que deban adscribirse a la contrata; así como también a cumplir fielmente las condiciones del pliego.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Durante el plazo de ocho días hábiles, a contar del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa», quedará expuesto el pliego de condiciones referente a este concurso-subasta, a los efectos prescritos en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, condicionando el plazo de presentación de proposiciones a que no se formulen reclamaciones al citado pliego de condiciones.

San Sebastián, 10 de mayo de 1983.—El Alcalde.—4.182-A.

Resolución del Ayuntamiento de Terrassa (Barcelona), por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los concursos-subastas de las obras de los proyectos de urbanización de las calles que se citan.

La excelentísima Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 27 de abril próximo pasado, acordó adjudicar definitivamente los concursos-subastas de las obras de urbanización de las calles Maestrazgo, entre la avenida de Jaime I y la calle Consejo de Ciento; y entre la calle Consejo de Ciento y la avenida del Vallés; y Béjar, entre calle Alcoy y la avenida del Vallés, entre Maestrazgo y Béjar, a la Empresa mercantil «Empresas Asociadas, S. A.» (EMASA), con domicilio social en Barcelona, por las cantidades de 54.594.166 y 80.561.839 pesetas, respectivamente.

Terrassa, 12 de mayo de 1983.—El Secretario general, A. Lorente Millán.—4.303-A.

CATALUÑA

Resolución de la Secretaría General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en los expedientes que se citan.

Clave: R-B-231.—Refuerzo del firme con aglomerado en caliente, carretera antigua N-152 de Barcelona a Puigcerdá, puntos kilométricos 28,850 al 38,990. Tramo: Granollers Las Franquesas del Vallés-La Garriga, a «Agustí y Masoliver, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 52.272.000, que produce en el presupuesto de contrata de 64.155.386 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,8147718.

Clave: 1-L-335.M.—Acondicionamiento y mejora del firme. Carretera C-1313 de

Lérida a Puigcerdá, puntos kilométricos 102 al 109. Tramo: Coll de Nargó-Organya, a «S. A., Trabajos y Obras» (SATO), en la cantidad de 240.842.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 293.896.894 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,819199130.

Clave: R-G-209.—«Ensanche, refuerzo del firme y acondicionamiento de la GE-552, rama de la GE-552 a Hostalric y la GE-552 de la Batlloria a Arbucies, puntos kilométricos 0,000 al 6,550 y 9,380 al 14,888, respectivamente», a «Agustí y Masoliver, S. A.», en la cantidad de pesetas 223.349.600, que produce en el presupuesto de contrata de 225.805.866 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,98999995.

Clave: A-G-214.—«Acondicionamiento carretera C-150 de Gerona a Olot, puntos kilométricos 19,024 al 31,640. Tramo: Banyoles-Besalú», a «Agustín y Masoliver, Sociedad Anónima», «Servia Canto, S. A.» y «Construcciones Rubau, S. A.», en la cantidad de 389.147.514 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 399.948.057 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,9730000.

Clave: A-G-217.—«Ensanche, refuerzo del firme y acondicionamiento de la carretera GE-512, rama de la N-II a Hostalric», a «Construcciones Rubau, S. A.», en la cantidad de 282.500.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 285.424.257 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,98975504.

Clave: 06.03.82.402/002.00.—«Proyecto de supresión del paso a nivel a San Cugat de la línea Sarriá-Sabadell del FF.CC. de la Generalidad de Cataluña», a «Cubiertas y Mzov, S. A.», en la cantidad de 37.852.330 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 48.989.086 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,768899995.

Clave: 06.03.82.503/000.00.—«Proyecto de acondicionamiento y automatización del funicular de Montjuic. Tramo: Paralelo-Miramar», a «AEG Ibérica de Electricidad, S. A.», en la cantidad de 84.056.947 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 66.438.219 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,964158100.

Clave: 06.03.82.510/007.00.—«Proyecto de enclavamientos y señales en el tramo Mercat Nou-Torras y Bages de la línea I del F.M.B.», a «Sainco, S. A.», en la cantidad de 93.713.810 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 128.784.369 un coeficiente de adjudicación de 0,727880003.

Clave: 06.03.82.503/001.00.—«Construcción de aparcamiento para camiones y de un edificio de servicios al polígono El Segre de Lérida», a «Obras y Servicios Hispania, S. A.», en la cantidad de pesetas 87.516.030, que produce en el presupuesto de contrata de 107.523.171 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,813927167.

Clave: 06.03.82.602/000.00.—«Proyecto constructivo de estación de autobuses en Gerona», a «Auxini, S. A.», en la cantidad de 78.244.188 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 97.975.056 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,7781999.

Clave: 06.03.82.406/000.00.—«Proyecto de nuevo trazado de la línea Bellaterra-Universidad Autónoma de los Ferrocarriles de la Generalidad de Cataluña con estación a Universidad», a «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 119.737.029 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 156.929.265 un coeficiente de adjudicación de 0,7629999.

Clave: 06.03.82.606/001.00.—«Construcción de una estación de autobuses a Granollers», a «Obras y Servicios Hispania, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 67.734.000, que produce en el presupuesto de contrata de 82.277.024 un coeficiente de adjudicación de 0,823243194.

Barcelona, 8 de junio de 1983.—El Secretario general, Albert Vilalta i González.—8.483-E.

PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución del Servicio de Transportes, por la que se hace pública la adjudicación directa de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Pola de Laviana-Cudillero e hijuelas, de la titularidad de la «Compañía Asturiana de Autocarres, S. A.» (ASTURBUS).

El ilustrísimo señor Consejero de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones, del Principado de Asturias ha resuelto otorgar la adjudicación directa a (ASTURBUS), la concesión del citado servicio, resultante de la unificación de las concesiones Sama de Langreo-Cudillero e hijuela El Berrón-Mieres y Pola de Laviana-Ranón (aeropuerto), con arreglo a las Leyes y Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera vigentes, y, entre otras, a las siguientes condiciones particulares:

Itinerario: 177 kilómetros de longitud.

Pasará por Pola de Laviana, Sotredond, El Entrego, Ciaño-Sama, La Felguera, El Berrón, Noreña, La Barganiza, Pruvia, Venta Veranes, Loredó (Ensidesa), Gijón, Serín, Avilés, Salinas, Piedras Blancas, Carcedo, Soto del Barco, Muros, Cudillero, Ranón, Lugones, Raqueta (Hipper), San Miguel de la Barrera, Riaño (villa), Barros, Oviedo y Mieres. CN-630, CN-632, CN-634, CC-635, camino vecinal de Pruvia, Venta Veranes y Autopistas A-8 y A-66.

Expediciones:

Entre Pola de Laviana y Avilés, dos diarias de ida y vuelta, con salida de Pola de Laviana a las siete treinta y diecisiete treinta y salida de Avilés a las nueve y diecinueve horas.

La expedición que tiene la salida de Pola de Laviana a las siete treinta horas y de Avilés a las nueve horas, no se efectuarán en domingos y días festivos de todo el año.

La expedición de Pola de Laviana a Avilés, de las diecisiete treinta horas y de salida de Avilés de las diecinueve horas, no se efectuarán los domingos y festivos.

Entre Pola de Laviana y Gijón, nueve expediciones de ida y vuelta, con el siguiente horario.

Salidas de Pola de Laviana: seis treinta, ocho, nueve treinta, once, trece treinta, quince treinta, diecisiete, dieciocho treinta y veinte horas.

Salidas de Gijón: Ocho, nueve treinta, once, doce, quince treinta, diecisiete, dieciocho treinta, veinte y veintiuna treinta horas.

La expedición que tiene su salida de Pola de Laviana a las seis treinta y su salida de Gijón a las ocho, no se efectuarán los domingos y festivos de todo el año.

La expedición que tiene su salida de Pola de Laviana a las once horas y su salida de Gijón a las doce horas, no se efectuarán los sábados, domingos y festivos de todo el año. Durante la temporada comprendida entre el 15 de mayo y 30 de septiembre, se efectuará una expedición todos los domingos y festivos entre Pola de Laviana y Cudillero, con salida de Pola de Laviana a las nueve horas y salida de Cudillero a las dieciocho horas.

Durante la temporada de verano, es decir, entre el 15 de mayo y 30 de septiembre, se efectuará una expedición entre Mieres y Cudillero, domingos y festivos, con salida de Mieres a las nueve quince y de Cudillero a las dieciocho horas.

Tarifas: 4.591 pesetas por viajero-kilómetro; 0.700 pesetas por cada 10 kilogramos-kilómetro o fracción.

Clasificación del servicio en relación con el ferrocarril, coincidente del grupo b).

Oviedo, 1 de junio de 1983.—El Jefe del Servicio, Domingo Lozano Burgos.—9.583-C.